



Villavicencio; 24 de abril de 2025.

Doctor:

JOSE LUIS FRANCO LAVERDE
Director Seccional De Villavicencio
Villavicencio

INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA No. CO1. PCCNTR144305 DE 2025.

1. INFORMACIÓ DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No.:	144305 de 2025
CLASE DE CONTRATO:	Compra de papelería, útiles de oficina y escritorio con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio y al Distrito Judicial de San José del Guaviare.
CONTRATISTA:	CENCOSUD COLOMBIA S.A. – NIT. 900155107
REPRESENTANTE LEGAL:	LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ– Cédula 79.131.390 expedida en Fontibón.
OBJETO:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta, “la compra de papelería, útiles de oficina y escritorio con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio y al Distrito Judicial de San José del Guaviare.
VALOR TOTAL CONTRATO:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS (\$ 3.443.025), COP, incluido impuestos
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el siete (07) de abril de 2025.
FECHA DE INICIO:	01 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	siete (07) de abril de 2025

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Villavicencio y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual del cual “se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”, me permito informar el desarrollo de la ejecución de la orden de compra No. 144305 de 2025, cuyo objeto es “la compra de papelería, útiles de oficina y escritorio con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio y al Distrito Judicial de San José del Guaviare”, en los siguientes aspectos:

- Se estableció comunicación permanente con el contratista LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, a fin de coordinar la recepción y estado de los elementos objeto del contrato.
- Se recibió en buen estado y en su totalidad los elementos objeto contratado.

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

- Avance de ejecución en tiempo: 100%
- Avance de ejecución del presupuesto: 100%

A continuación, se describen los elementos recibidos en las instalaciones de la entidad:

ELEMENTO	PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	RUBRO	CANTIDAD SUE815	SUE815
Fechador manual	unidades	\$ 5.341	\$1.252	\$ 6.593	\$98.895	A 02 02 01 003 002	15	\$ 98.895
papel burbuja	rollo	\$90.292	\$ 21.179	\$ 111.471	\$ 3.344.130	A 02 02 01 003 006	30	\$ 3.344.130
								\$3.443.025

3: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

El contratista mediante correo electrónico del 25 de abril de 2025 aporta la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales articulo 50 ley 789 de 2002 planilla de pago correspondiente al periodo de abril del presente año, encontrándose a **PAZ Y SALVO** con las obligaciones al sistema de salud, riesgos Profesionales, pensión, y parafiscales.

4) BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.443.025	
PRIMER PAGO		\$ 3.443.025
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Supervisor de la orden de Compra